

Guayaquil, Marzo 15 del 2002

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS  
MONTAIGSA S.A.  
Ciudad

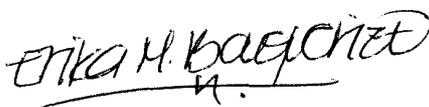
De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos , expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes, el informe de la Gerencia General que corresponde al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2001.

Como ustedes conocen la Compañía hasta finalizar el año 2001 no ha tenido ninguna actividad comercial, por lo tanto sus libros no registran ningún asiento contable. De acuerdo a la resolución 01-G-IJ-0008580 de Sept.12/2001 de la Superintendencia de Cías, aprobaron: a) la conversión del capital de sucre a dólares de los Estados Unidos de América b) aumento del capital suscrito por seiscientos dólares de los Estados de América y c) la reforma del Estatuto constante en la referida escritura e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Noviembre del 2001.

Por la atención que se sirva dar a la presente quedo de Uds.

Atentamente,

  
ENKA M. BAEJCHIZ  
M.

17 FEB. 2002